PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04 del 30/05/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOHN ALEXANDER GAVIRIA CARDONA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	3382086
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CADENA DE AUTOMOTRIZ DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ÁREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.
VALOR:	21.050.867
CONTRATISTA:	JUAN CAMILO BETANCUR ORTIZ
NIT/ CEDULA:	1045047925
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Medellin
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25/01/2022
FECHA DE INICIO:	01/02/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 MESES Y 16 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	21.050.867
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	13.056.867
PRÓRROGA No :	N/A
ADICIÓN No. :	N/A
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	Mensual vencido

OBLIGACIONE S	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	Ejecución de formación profesional en fichas asignadas para el segundo trimestre del 2022: Ficha: No. 2543459 Curso complementario habilitación eléctrica para vehículos eléctricos e hibridos – Ficha No.2396572 Tecnologo mantenimiento mecatronico automotriz.	Reporte en la plataforma Sofía Fichas: No. 2396572 - 2543459
2. Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda	La cadena automotriz cuenta con personal que apoya el semillero de investigación y proyectos de investigación.	Existe un Instructor encargado del semillero de investigación
3. Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.	Desarrolla en el trimestre, la elaboración de guías de aprendizaje y realizar la planeación pedagógica para los programas de formación técnica de la cadena automotriz.	En este periodo no se convoca a reunión de Equipo Ejecutor, en virtualidad..
4.		

Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena.	Elabora el portafolio del instructor y del aprendiz: Ficha No. 2396572, Crear ruta y asociar aprendices del curso complementario habilitación eléctrica para vehículos eléctricos e hibridos – ficha No.2543459 .	Carpeta del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Dicha información reposa en la plataforma Sofía plus.
5. Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena.	Participa en la creación del proyecto y asociar los aprendices a la ruta de formación: Ficha N° 2543459 - 2396572	En este periodo no participa en la actividad de creación de proyecto formativo.
6. Interactuar con la plataforma territorio o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.	Elabora y envía de documentos y presentaciones relacionadas con la competencia 280601027 - 280601028	Los archivos reposan en la carpeta de condiciones controladas del instructor, y en la plataforma sofia plus.
7. Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de	Elabora portafolio de instructor correspondiente a la ficha No. 2543459, acceso a link de carpeta https://drive.google.com/drive/	Deja constancia del portafolio en LMS territotio Ficha No. 2396572

aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena.		
8. Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el Sena de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro –Ctma.	Reporte de Juicios Evaluativos cuando finalice el II trimestre	Reporte de juicios evaluativos en la plataforma Sofía plus
9. Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – Ctma.	Participar en comités de evaluación y seguimiento de aprendices	En este mes no se reporta novedades por deserción, por retiros, traslados, aplazamientos o reingresos.
10. Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Participa del grupo ejecutor , en el desarrollo, y revisión de las guias de aprendizaje y planes de sesión, correspondienes a la competencia **280601027 - 280601028**	Acta de reunión de los integrantes del grupo.
11. Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y	Participa del grupo ejecutor , en el desarrollo, y revisión de las	Acta de reunión reposa en los archivos

pedagógicas de los programas de formación del centro.	guias de aprendizaje y planes de sesión, correspondienes a la competencia	
12. Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	No hace parte del personal instructor encargado de apoyar el área de seguimiento al aprendiz en la etapa productiva	En caso de ser necesario apoyará la gestión encomendada
13. Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	Se realizan inducciones permanentes de entrevista y comportamiento para la etapa productiva en las empresas del sector que los patrocina.	Para dar cumplimiento a esta obligación, en la cadena hay dos compañeras encargadas para evaluación y seguimiento.
14. Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de	Controlar y hacer seguimiento a actividades de los aprendices garantizando las buenas prácticas ambientales. Participación en jornadas de 5'S	Lista de asistencia, formato 021 plataforma siga.

2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes.		
15. Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	Cumplir con las obligaciones contractuales suscritas en el contrato por prestación de servicios Referencia: **CO1.PCCNTR.3382086** del año 2022	Evidencia relacionada en los aplicativos: SECOP II Si contratista SIGEP II
16. Participar en la formulación de proyectos, de las diferentes convocatorias Sennova adelantadas en el centro y asignadas por su supervisor.	Para este mes, no fue convocado para apoyar o participar en proyectos dispuestos por el Centro de formación.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
17. Acompañar la elaboración de informes técnicos o de avance de los proyectos vigentes en los que participa el centro de formación y sean asignadas por su supervisor	Para este mes, no fue convocado para apoyar o participar en proyectos dispuestos por el Centro de formación.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
18. Participar en el desarrollo y ejecución de los compromisos	Para este mes, no fue convocado para apoyar o participar en	

adquiridos en los proyectos que sean avalados por el centro de formación y asignadas por su supervisor.	proyectos dispuestos por el Centro de formación.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
19. Participar en los semilleros de investigación, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación.	Para este mes, no fue convocado para apoyar o participar en proyectos dispuestos por el Centro de formación, área o del programa de formación - Tecnólogo en mantenimiento mecatronico, competencia de frenos, dirección y suspensión.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
20. Incentivar la participación de aprendices de los diferentes programas de formación en los semilleros.	Como instructor del programa de formación Tecnólogo en mantenimiento mecatronico, competencia de frenos, dirección y suspensión, imparto formación complementaria en el curso habilitación eléctrica para vehículos eléctricos e hibridos.	Evidencias. en la plataforma Sofia plus, rol de instructor, obligaciones suscritas en el contrato por prestación de servicios con Referencia **CO1.PCCNTR.3382086**.
21. Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo	Para este mes participó de las reuniones programadas, para desarrollar y atender los lineamientos impartidos por el diseño curricular y las respectivas guias de aprendizaje del programa a cargo como instructor de medio tiempo y de formación complementaria.	Evidencia dispuestas en lo carpeta del aprendiz – Sofia plus, link drive de la cadena Automotriz. Material de formación en la carpeta del aprendiz, grupos e trabajo, y demás sitios de encuentros.

con los lineamientos institucionales y el área temática.		
22. Acompañar la elaboración de la vigilancia científico-tecnológica de la temática relacionada con las tecnologías medulares del centro.	Para este mes, no fue convocado para apoyar o participar en proyectos científico-tecnológica, dispuestos por el Centro de formación.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
23. Estar certificado o actualizarse en la norma de competencia "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" de acuerdo con la normatividad vigente.	Certificación en la norma "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y formativo" Vigencia hasta Septiembre 2023.	Evidencia disponible en el numeral 4 (documentos del proveedor – académicos) SECOP II, contrato con referencia **CO1.PCCNTR.3382086 – vigencia 2022**
24. Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades, reporte de eventos en Sofía plus (y pago de la seguridad social en salud, pensiones y arl dentro de las fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato).	Entrega de soportes para el pago de honorarios mes de MAYO de 2022 con un total de 80 horas como instructor de medio tiempo correspondiente a la programación del II – Trimestre del 2022.	**GF_1045047925 9922_MAYO_2022** **GC_1045047925_9922_MAYO_2022**
25. Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Contrato por prestación de servicios suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje – CTMA, vigencia 2022	Evidencia que se porta permanentemente dentro del Centro de formación, hasta la vigencia del contrato.
26.		

Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Cumplie con las obligaciones pactadas y dispuestas por el líder de área y demás superiores.	Evidencias dispuestas en el contrato por prestación de servicio con referencia **CO1.PCCNTR.3382086**, suscrito con el Centro de tecnología de la Manufactura Avanzada, vigencia 2022.

FECHA 2022	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
Febrero	**01**	1.998.500	1.998.500	19.052.367	9,49		
Marzo	**02**	1.998.500	3.997.000	17.053.867	18,98		
Abril	**03**	1.998.500	5.995.500	15.055.367	28,47		
Mayo	**04**	1.998.500	7.993.500	13.056.867	37,96		

Kelly

Elaboró: Kelly Cardenas, Apoyo administrativo

.Revisó: John Gaviria, Líder Area Automotriz.